

Boletín Oficial



PROVINCIA DE TARRAGONA.

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes
á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión.

Suscribese en la Imprenta de la Vda. y Hered.^s de D. J. A. Nel-lo, Rambla S. Juan, 62,
á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 22 de Diciembre)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Sección de Cuerpos de servicios especiales

Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles

Relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan, por haber resultado con más años de servicios y mejores condiciones que los demás aspirantes que los solicitaban.

DEPENDENCIA ó SERVICIO, MINISTERIO DE QUE DEPENDEN, CLASE DE DESTINO, SUELDO, CLASES Y NOMBRES

Presidencia del Consejo de Ministros.—Consejo de Estado, Presidencia del Consejo de Ministros, Ordenanza, 1.125 pesetas, sargento primero Francisco Rodríguez Rodríguez, 45 años de edad, 14 de servicio y 9 de empleo.

Tribunal Supremo.—Secretaría de Gobierno, Tribunal Supremo, Escriviente, 1.000, sargento segundo Juan Vizcaíno García, 48 id., 10 id. y 6 id.

Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona), Capitanía general de Cataluña, Alguacil, 1.200, sargento segundo Miguel Serra Alsina, 33 id., 10 id. y 4 id.

Gobierno civil de Badajoz, Ministerio de la Gobernación, Portero, 825, sargento segundo Buenaventura Villota Serna, 33 id., 7 id. y 5 id.

Cuerpo de Vigilancia de Badajoz, idem, Agentes de segunda clase, 750 cada uno, sargentos segundos Antonio Montero Pino, 44 id., 6 id. y 3 id.; Adolfo Rojano Romero, 33 id., 3 id. y 1 id., y cabos primeros Eladio Mayo Rivas, 34 id. y 3 id., é Isidoro Rodríguez Serrano, 32 id. y 2 id.

Idem de Baleares, idem, Agentes de segunda clase, 750 cada uno, cabo primero Antonio Perelló Pou, 35 id.

y 3 id., y soldado Juan Pascual Pons, 44 id. y 3 id.

Idem de Cádiz.—Campo de Gibraltar, idem, Agentes de segunda clase, 750 cada uno, sargento segundo Juan Cepero Jurado, 35 id., 6 id. y 3 id.; cabo Antonio Montero Cabra, 29 id. y 4 id., y soldados José Robles Sánchez, 44 id. y 12 id., y Francisco Ruiz Alonso, 33 id. y 8 id.

Idem, idem, Agentes de segunda clase, 750 cada uno, soldados Miguel Borrego Jurado, 38 id. y 12 id., y Antonio Carbajal Gómez, 29 id. y 3 id.

Idem de Córdoba, idem, Agentes de segunda clase, 750 cada uno, sargento segundo José María López Cerdán, 42 id., 8 id. y 1 id., y cabo primero José Martín Olivares, 33 id. y 2 id.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Guareña (Badajoz), idem, Cartero 500, sargento segundo Martín Cerrato Morcillo, 42 id., 11 id. y 6 id.

Idem.—Albocácer á Sierra Engarcerán (Castellón), idem, Peatón, 519'75, cabo primero Ricardo Ballester Villa, 48 id. y 8 id.

Idem.—Viso del Marqués de San Lorenzo de Calatrava (Ciudad Real), idem, Peatón, 600, sargento segundo Esteban Peña Sanguino, 34 id., 6 id. y 3 id.

Idem.—Cifuentes (Guadalajara), idem, Cartero, 300, sargento segundo Víctor del Río Vacas, 34 id., 6 id. y 3 id.

Idem.—Santa Engracia á Buzarra (Logroño), idem, Peatón, 300, soldado Antonio Galilea Reinares, 29 id. y 3 id.

Idem.—Herrera á Collazo (Palencia), idem, Peatón, 472'50, cabo primero Paulino Gala Fuentes, 34 id. y 3 id.

Idem.—Linares (Salamanca), idem, Cartero, 400, soldado Plácido González Alvarez, 36 id. y 3 id.

Idem.—Linares al Guijuelo, primera conducción (Salamanca), idem, Peatón, 450, cabo primero Fernando Rodríguez Duque, 33 id. y 2 id.

Idem.—Linares al Guijuelo, segunda conducción (Salamanca), idem, Peatón, 450, sargento segundo Tomás Hernández Rodríguez, 47 id. y 6 id.

Idem.—Linares á La Sierpe (Salamanca), idem, Peatón, soldado José Domínguez de la Iglesia, 32 id. y 2 id.

Idem.—Linares á Monleón (Salamanca), idem, Peatón, 220, soldado Angel Junqueras Pacheco, 34 id. y 2 id.

Idem.—Tamames á Escorial de la

Sierra (Salamanca) idem, Peatón 450, cabo primero Santiago Díaz González, 52 id. y 2 id.

Idem.—Pontes (Santander), id. Cartero, 300, soldado Pedro Gómez Bañuelos, 33 id. y 2 id.

Idem.—Estación de Cazalla de la Sierra á Constantina (Sevilla), idem, Peatón, 750, sargento segundo José Salmerón Bonilla, 32 id., 6 id. y 4 id.

Idem.—Altafulla (Tarragona), idem, Cartero, 200, sargento segundo Antonio Cuenca Murillo, 41 id., 4 id. y 2 id.

Idem.—Vilavert (Tarragona), idem, cartero, 200, sargento segundo Manuel García Simón, 33 id. y 6 id.

Idem.—Manganeses á Pozuelo de Tavara (Zamora), idem, Peatón, 600, soldado Lorenzo Luengo Piensos, 45 idem y 6 id.

Idem.—Daroca á El Berrueco (Zaragoza), idem Peatón, 743'62, cabo primero Francisco Molina Pardo, 42 id. y 2 id.

Intendencia militar de Aragón, Ministerio de la Guerra, Ordenanza celador de segunda clase, 930, sargento segundo José Marsal Gili, 43 id., 8 id. y 6 id.

Dirección general del Tesoro público.—Administración de Loterías de primera clase, núm. 12, de Sevilla, Ministerio de Hacienda, premio, soldado Manuel Rodríguez del Real, 34 id. y 9 id.

Ayuntamiento de Avila, Capitanía general de Castilla la Nueva y Extremadura, Vigilantes de consumos, 769 cada uno, cabos primeros Antonio Danra Martínez, 36 id. y 9 id., y Juan José Ruano Hernández, 48 id. y 5 id.

Idem, idem, Carteros, 766'25 cada uno, cabo primero Elías Espinosa Miguel, 36 id. y 3 id., y cabo segundo Damián Martínez Zazo, 35 id. y 3 id.

Ayuntamiento de Valseca (Segovia), idem, Cartero peatón de Ontaneras á Valseca, 105, soldado Mariano Alonso Herrero, no consta la edad, 2 id.

Diputación provincial de Ciudad Real.—Hospicio, idem, Celador, 450, sargento Juan Cano Vera, 36 id., 6 id. y 4 id.

Ayuntamiento de San Vicente de Alcántara (Badajoz), idem, Guardia rural municipal, 456'10, soldado Pedro Florencio Lozana, 54 id. y 17 id.

Ayuntamiento del Escorial (Madrid), idem, Serenos, 638'75 cada uno, cabo primero Pascual González Benito, 35 idem y 3 id., y soldado Manuel Riera Barrio, 34 id. y 3 id.

Ayuntamiento de Valdelaguna (Ma-

drid), idem, Guarda de la dehesa de Propios, 456'25 sargento primero Pedro Masol Puebla, 47 id., 8 id. y 3 id.

Ayuntamiento de Córdoba, Capitanía general de Sevilla y Granada, Jardineros, 730 cada uno, soldados Lorenzo Díaz Lorenzo, 51 id. y 23 id., y Prisco García Romero, 34 id. y 2 id.

Idem, idem, Guardias municipales, 730 cada uno, sargento segundo Francisco Fernández Velasco, 47 id., 8 id. y 1 id.; cabo primero Raimundo Cobos Coso, 45 id. y 3 id.; cabo segundo Juan Esteban Tres, 52 id. y 7 id.; cabo José Osuna López, 26 id. y 2 id., y soldados Ignacio Domínguez Pedraza, 36 id. y 10 id.; Ramón de San Segundo, 50 id. y 6 id.; Bernardo Perrona Martínez, 35 id. y 5 id.; Antonio Rodríguez Jiménez, 26 id. y 4 id.; Juan Parra Buiza, 38 id. y 4 id.; Manuel Cejudo Espósito, 35 id. y 4 id., y José Carmona Ortega, 50 id. y 4 id.

Juzgado de primera instancia é instrucción de Lucena, (Córdoba), idem, Alguacil, 540, sargento segundo Cayetano Rabanal Arbós, 43 id., 4 id. y 2 id.

Idem, id. é id. de Cuevas (Almería), idem, Alguaciles porteros, 480 cada uno, soldados Juan Ferrández González, 33 id. y 4 id., y Escolástico Pérez Bruno, 33 id. y 2 id.

Ayuntamiento de Rus (Jaén), idem, Peatón de la correspondencia de Rus á Baeza, 365, sargento segundo José Catena Hogueras, 37 id., 5 id. y 1 id.

Ayuntamiento de Lezuza (Albacete), Capitanía general de Valencia, Pregónero ó peón público, 325, soldado Manuel Soriano Soriano, 32 id. y 3 idem.

Diputación provincial de Valencia.—Carreteras provinciales, idem. Peón caminero, 730; cabo primero José Canet Prats, 34 id. y 3 id.

Juzgado de primera instancia de La Almunia (Zaragoza), Capitanía general de Aragón, Alguacil, 540, sargento segundo Toribio Frías Villafruela, 46 id. y 7 id.

Audiencia provincial de Logroño, Capitanía general de Burgos, Navarra y Vascongadas, Mozo de estrados, 750, sargento segundo Evaristo Fraile García, 36 id. y 5 id.

Obras públicas de Logroño.—Carreteras del Estado, idem, Peones camineros, 730 cada uno, cabos primeros Rafael Blasco González, 34 id. y 3 id.; Lambertó Floria Andrés, 34

id. y 3 id.; Mateo Fernández Breña, 34 id. y 3 id., y Manuel Acedo Vela-
do, 38 id. y 3 id.

Juzgado de primera instancia é ins-
trucción de Villalpando (Zamora), Ca-
pitán general de Castilla la Vieja,
Alguacil, 480, cabo primero Eusebio
Fernández Arguello, 33 id. y 2 id.

Juzgado de primera instancia de
Luarca (Oviedo), idem, Alguacil, 440,
cabos primero Faustino Blanco Incó-
gnito, 34 id. y 3 id.

Ayuntamiento de Lugo, Capitanía
general de Galicia, Dependiente del
resguardo de Consumos, 638·75, sol-
dado José Vázquez Pérez, 32 id. y 10
idem.

Ayuntamiento de Alayor, Capitanía
general de Baleares, Alguacil segun-
do, 396, cabo primero Juan Carreras
Fortuny, 55 id. y 2 id.

Los destinos del Ayuntamiento de
Mondoñedo (Lugo), han quedado en
suspenso hasta que, resuelta la res-
forma que se está realizando en su plan-
tilla, se anuncien los que resulten va-
cantes con la nueva denominación y
sueldos que se les señalen.

En suspenso la provisión del destino
del Ayuntamiento de Cuenca hasta
tanto que por la Presidencia del Con-
sejo de Ministros se resuelvan las con-
diciones á que han de sujetarse los
que aspiren á desempeñarlo.

Nota.—Las reclamaciones por erro-
res en la clasificación personal, debe-
rán tener entrada en este Ministerio
en los quince días siguientes á la pu-
blicación de la propuesta.

Madrid 13 de Diciembre de 1897.
(Gaceta del 15 de Diciembre).

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Núm. 4863

Orden público.—Circular

Encargo á los Sres. Alcaldes, Guar-
dia civil y demás dependientes de mi
Autoridad procedan á la busca y cap-
tura de Carlos Aluja Ferrán, que des-
apareció de la casa de sus padres el
día 2 del actual, ignorándose su pa-
radore; sus señas son: alto, moreno,
cabello negro, cejas al pelo, ojos ne-
gros, grande barba negra cerrada,
sano de color, algo picado de virue-
las y de edad 20 años; viste traje ame-
ricana negra, botinas y boina.

Caso de ser habido lo pondrán á
disposición del Sr. Alcalde de Reus
que lo reclama.

Tarragona 23 de Diciembre de 1897.
—El Gobernador interino, Javier Ra-
bassa.

Núm. 4864

Minas

Don Javier Rabassa y Satorras, Gober-
nador interino de esta provincia,

Hago saber: Que por D. Francisco
de Asís Maduell y Roig, vecino de
Constantí, se ha registrado una mina
de mineral de hierro con el nombre
de «Dolores», paraje llamado «Crasas
de Frasadas», término municipal de
Albiol y tierras de D. Javier Rabassa,
que lindan Norte, Sud y Este con tie-
rras del propietario Sr. Rabassa y á
Oeste con el referido propietario señor
Rabassa y tierras de Vallverdú.

Verifica la designación en la forma
siguiente: Se tomará por punto de
partida el ángulo Sudoeste de una ca-
sita única que hay en el barranco de
las Crasas de Frasada, junto á la boca
de una mina antigua. Desde dicho ángulo
se medirán 120 metros al Oeste
donde se colocará la 1.ª estaca, desde
ésta y en dirección Norte se medirán
300 metros y se pondrá la 2.ª, desde
ésta en dirección Oeste se medirán
200 metros colocando la 3.ª, desde
ésta y en dirección Sud se medirán

600 metros y se colocará la 4.ª, des-
de ésta en dirección Este se medirán
200 metros y se pondrá la 5.ª y desde
ésta en dirección Norte se medirán
300 metros donde se encontrará la
1.ª estaca; quedando así cerrado el
perímetro de las doce pertenencias so-
licitadas.

Admitida la solicitud de dicho re-
gistro, he dispuesto la publicación del
presente edicto, para que si alguno
tiene que oponerse á él, lo haga ante
este Gobierno en el término de sesen-
tas días, contados desde esta fecha.

Tarragona 23 de Diciembre de 1897.
—Javier Rabassa.

ANUNCIOS OFICIALES

COMISIÓN PROVINCIAL DE TARRAGONA

Estado comprensivo de la existencia general de los acogidos en las casas de Beneficencia de esta provincia, correspondiente al mes de Noviembre de 1897, según los datos dados por los respectivos directores

POBLACIONES dónde radican	DEPARTAMENTOS de los mismos	EXISTENCIA en 31 de Octubre de 1897			ENTRADOS en el mes de Noviembre de 1897			SALIDOS			MUERTOS			RESTAN		
		Viejos	Hombres	Total	Viejos	Hombres	Total	Viejos	Hombres	Total	Viejos	Hombres	Total	Viejos	Hombres	Total
Tarragona...{Expositos...{Misericordia.	282	324	606	109	78	187	275	1	1	3	9	4	14	1	1	3
Expositos...{Misericordia.	70	63	133	14	26	40	60	1	1	2	1	1	2	1	1	2
Totales...	475	491	966	4	7	11	12	4	5	9	1	1	2	144	595	474

Tarragona 20 de Diciembre de 1897.—El Secretario, T. Larrá.—V.º B.—El Vicepresidente, Vidella.

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA

Núm. 4865

ESTABECLIMIENTOS DE BENEFICENCIA

POBLACIONES dónde radican	DEPARTAMENTOS de los mismos	EXISTENCIA en 30 de Noviembre de 1897			ENTRADOS en el mes de Noviembre de 1897			SALIDOS			MUERTOS			RESTAN		
		Viejos	Hombres	Total	Viejos	Hombres	Total	Viejos	Hombres	Total	Viejos	Hombres	Total	Viejos	Hombres	Total
Tarragona...{Expositos...{Misericordia.	64	544	544	64	80	80	80	1	1	2	1	1	2	1	1	2
Expositos...{Misericordia.	109	109	109	109	78	78	78	1	1	2	1	1	2	1	1	2
Totales...	173	173	173	173	158	158	158	1	1	2	1	1	2	1	1	2

Núm. 4866

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Altafulla

En vista del estado de lamentable
ruina de las casas y paredes de patios
existentes en la calle Mayor de esta

villa, cuyo derrumamiento puede
causar perjuicios á las personas y co-
sas, el Ayuntamiento de mi presiden-
cia ha acordado requerir á los respec-
tivos propietarios cuyos nombres y
residencia se ignoran, para que dentro
el término de quince días las arreglen
o derriben; bajo apercibimiento que de
no hacerlo las derribará este Ayunta-
miento á costa de los respectivos pro-
pietarios.

Lo que se anuncia por medio del
Boletín oficial para que llegue á co-
nocimiento de los interesados.

Altafulla 20 de Diciembre de 1897.
—El Alcalde, Baldomero Boronat.

Núm. 4867

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Santa Perpetua

Debiendo procederse á la formación
del apéndice al amillaramiento de la
riqueza rústica, urbana y pecuaria de
este término municipal para el año
1898-99, se hace público á fin de que
los contribuyentes que hayan sufrido
alteración en su riqueza puedan mani-
festarlo en legal forma á esta Alcal-
dia por todo el próximo mes de Enero.

Santa Perpetua 17 de Diciembre de
1897.—El Alcalde José Busquet.

Núm. 4868

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Tortosa

Terminado el encabezamiento de
consumos de los habitantes del extra-
radio de este término municipal, es-
tará de manifiesto al público durante
el plazo de ocho días, en la Secretaría
municipal, por si se presentara contra
el mismo alguna reclamación.

Tortosa 21 de Diciembre de 1897.
El Alcalde, Agustín Monner.

Núm. 4869

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Pradell

Confeccionados por las respectivas
Juntas repartidoras los repartimientos
de arbitrios extraordinarios y el gremial
de líquidos para el actual año
económico de 1898-99, se hallarán de
manifiesto en la Secretaría del Ayun-
tamieno por término de ocho días há-
biles, á fin de que sean examinados
libremente por los contribuyentes y
presentar en dicho término las recla-
maciones que crean convenientes.

Pradell 22 de Diciembre de 1897.—
El Alcalde, José Amorós.

Núm. 4870

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Pinell

Debiendo procederse á la formación
del apéndice al amillaramiento de la
riqueza rústica, urbana y pecuaria de
este distrito municipal para el próximo
año económico de 1898-99, se hace
público por medio del presente edicto
para que los contribuyentes, así veci-
nos como forasteros, que hayan sufrido
alteración en su riqueza puedan mani-
festarlo en la Secretaría de este
Ayuntamiento, presentando los docu-
mentos que lo acrediten, desde la in-
serción del presente en el *Boletín oficial*
de la provincia al 31 de Enero
próximo.

Ruego á los Sres. Alcaldes de Gan-
desa, Corbera, Mora de Ebro, Miravet,
Benifallit, Bot y Prat de Compte lo
hagan público en sus respectivas lo-
calidades para conocimiento de sus
administrados terratenientes de este
pueblo.

Pinell 22 de Diciembre de 1897.—
El Alcalde, Juan Francisco Serres.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Núm. 4871

Don Nicolás Alvarez Amejeiras, Ca-
pitán del regimiento Infantería de Lu-
chana, número veinte y ocho y Juez
instrutor en el expediente que se

instruye al recluta de la zona de Vil-
lafranca, número cuarenta y seis, des-
tinado á dicho regimiento Pedro Bac-
ardi Savido, por falta de incorpora-
ción á filas;

Por la presente requisitoria llamo,
cito y emplazo á Pedro Bacardi Savido,
recluta del reemplazo de mil ochocen-
tos noventa y siete, natural de Sa-
rreal, de esta provincia, hijo de Fran-
cisco y de Teresa, soltero, de diez y
nueve años de edad, de oficio labra-
dor; cuyas señas personales son las
siguientes: pelo negro, cejas al pelo,
color moreno, frente regular, nariz
delgada, boca pequeña, barba lampi-
ña y de un metro quinientos setenta y
cinco milímetros de estatura, para que
en el preciso término de treinta días,
contados desde la publicación de esta
requisitoria en los periódicos oficiales,
comparezca en este Juzgado á mi
disposición, para responder á los car-
gos que le resultan en el expediente
que se le instruye por no haber efectu-
ado su incorporación al ser llamado
á filas; bajo apercibimiento de que si
no comparece en el plazo fijado, será
declarado rebelde, parándole el per-
juicio que haya lugar.

A su vez, en nombre de S. M. el
Rey (q. D. g.), exhorto y requiero á
todas las Autoridades, tanto civiles co-
mo militares y de policía judicial, pa-
ra que practiquen activas diligencias
en busca del referido procesado Pedro
Bacardi Savido, y en caso de ser ha-
bido lo remitan en clase de preso á
este Juzgado con las seguridades con-
venientes y á mi disposición, pues así
lo tengo acordado en diligencia de este
día.

Dado en Tarragona á veinte y uno
de Diciembre de mil ochocientos no-
venta y siete.—Nicolás Alvarez.

Núm. 4872

Don Nicolás Martínez Sansón, se-
gundo Teniente del regimiento de In-
fantería de la Albuera, número veinte
y seis, y Juez instructor de un expedi-
ente de incorporación á filas contra
el recluta José Granell Pujol.

Hallándome instruyendo expediente
contra José Granell Pujol, recluta de
este regimiento correspondiente al cu-
po de